

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día **15 de marzo de 2018**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2018** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018.
3. Seguimiento de Acuerdos del CMDRS.
4. Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).
5. Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo integradas en el CMDRS:
 - a) Trabajo Legislativo.
 - b) Igualdad de Género y No Discriminación.
 - c) Programas Sectoriales y Presupuesto.
 - d) Planeación.
6. Asuntos Generales.
 - a) Convocatoria para el ingreso de nuevos integrantes y Elección de Secretario Consejero.
 - b) Participación de la consejera Bertha del Carmen Martínez Villalobos, representante del Sistema Producto Calamar, con el tema "Afectaciones de la Ley de Biodiversidad".
7. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en la Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de la presente Acta y en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:-----

-----**ACUERDOS**-----

Acuerdo 01-02/2018. Teniendo cuórum a las 12:30 horas del día y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano aprueba el Orden del Día para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 en los términos de la presente acta, incorporando el tema “Afectaciones de la Ley de Biodiversidad” a cargo de la consejera Bertha del Carmen Martínez Villalobos, representante del Sistema Producto Calamar, como parte del punto 6 Asuntos Generales.-----

Acuerdo 02-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2018 en los términos planteados.-----

Acuerdo 03-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del seguimiento de acuerdos a cargo del Secretario Consejero, Esteban Leovigildo Espinoza López, representante titular por el Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano, informando lo siguiente: se anotan como pendientes: 07-10/2013, 06-02/2016, 03-09/2016 y 08-03/2017.-----

Acuerdo 04-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la Presentación del tema "Avance y perspectivas de los Programas de ASERCA", a cargo del Mtro. Alejandro Vázquez Salido, Director en Jefe de ASERCA, acordando lo siguiente: **PRIMERO:** se acuerda realizar una reunión de trabajo el día viernes 23 de marzo de 2018 con funcionarios de ASERCA y la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación de este Consejo Mexicano para abordar el tema de “marcas colectivas”.-----

Acuerdo 05-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto (COPSP), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular por la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C. acordando lo siguiente: **PRIMERO:** se acuerda solicitar a la Oficialía Mayor de la SAGARPA presente un informe a la COPSP del importe asignado por Programas y Componente del presupuesto de la SAGARPA, así como el ejercicio del mismo durante el primer trimestre y el presupuesto pendiente de ejercer; **SEGUNDO:** Que en términos de los Lineamientos Generales de Operación del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI); los del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia

Técnica Rural Integral (SENACATRI); y al acuerdo de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable: CIDRS 06 23/11/201, el Pleno de este Consejo Mexicano recomienda se establezca el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C (INCA Rural) como el Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, para que en términos del Artículo 47 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, sea la instancia de dirección, programación y ejecución de las actividades de capacitación y asistencia técnica; **TERCERO:** se solicite al Subsecretario de Desarrollo Rural en su calidad responsable/coordinador del Programa Presupuestario “Programa de Apoyos a Pequeños Productores 2018” precise a las Unidades Responsables, involucradas en cada componente del Programa, la compatibilidad de los servicios profesionales prestados por extensionistas al interior del mismo, con la intención de evitar la exclusión de dichos servicios profesionales entre componentes.-----

Acuerdo 06-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Jaime Castillo Ulloa, representante suplente por la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. acordando lo siguiente: **PRIMERO:** se aprueba la convocatoria para el ingreso de nuevos integrantes al Consejo Mexicano.-----

Acuerdo 07-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND), a cargo de la coordinadora Adriana Juárez Santillán, representante titular por la Red Nacional de Mujeres Rurales A.C.-----

Acuerdo 08-02/2018. . El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI), a cargo del Coordinador de la Comisión, el consejero Salvador Aguayo García, representante titular por parte de la Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A. C.-----

Acuerdo 09-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador suplente de la Comisión, el consejero Juan Carlos Restrepo Orozco, representante suplente de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología A. C.-----

Acuerdo 10-02/2018. El Pleno del Consejo Mexicano acuerda solicitar a la Cámara de Diputados se amplíe el periodo de consulta ciudadana en torno al proyecto

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
15 DE MARZO DE 2017

de Ley General de Biodiversidad, para lo cual el Sistema Producto Calamar en colaboración con la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C. elaboraran el proyecto de solicitud que harán llegar a la Secretaría Técnica de este Consejo para su consecución.-----

FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 16:23 horas del día jueves **15 de marzo de 2018**, el Dr. Jesús Alcántara Núñez, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidenta Suplente de este Consejo Mexicano dio por concluida formalmente la **Segunda Sesión Ordinaria 2018** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

FIRMAS

Ciudad de México, 15 de marzo de 2018

DR. JESÚS ALCÁNTARA NÚÑEZ

Subsecretario de Desarrollo Rural y
Presidente Suplente del Consejo Mexicano

ING. HÉCTOR RENÉ GARCÍA QUIÑONES

Coordinador General de Enlace Sectorial y
Secretario Técnico del Consejo Mexicano

LIC. ESTEBAN LEOVIGILDO ESPINOZA LÓPEZ

Secretario Consejero del Consejo Mexicano